

<https://revistapropuestascriticas.uchile.cl>

## ARTÍCULO

---

# Territorios que ensordecen gritos de desaparición forzada. Vulnerabilidad, resiliencia y ¿Trabajo Social?

## Territories that deafen cries of forced disappearance. Vulnerability, resilience and Social Work?

**Karla Salazar Serna<sup>1</sup>**

Universidad Autónoma de Tamaulipas, México

---

89

---

Recibido: 27/01/2023

Aceptado: 27/05/2023

### Cómo citar

---

Salazar, K. Territorios que ensordecen gritos de desaparición forzada. Vulnerabilidad, resiliencia y ¿Trabajo Social? (2024). *Propuestas Críticas en Trabajo Social Critical Proposals in Social Work*, 4 (7), 89-112. DOI: 10.5354/2735-6620.2024. 70087.

### Resumen

La desaparición de personas en México, desde hace poco más de quince años, ha crecido de forma preocupante, actualmente existe un registro de más de 115 mil personas desaparecidas. Este fenómeno genera consecuencias graves para familiares de quienes han desaparecido, ya que genera una desarticulación psíquica a causa de la pérdida ambigua y la imposibilidad de vivir un proceso de duelo. En este artículo se presenta un análisis que surge del trabajo de investigación cualitativa<sup>2</sup>, desarrollada durante los años 2019-2020, con familiares de personas

**Palabras Clave:**  
*desaparición resiliencia; vulnerabilidad; territorios; Trabajo Social*

<sup>1</sup> Contacto: Karla Salazar Serna, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Mail: [ksalazar@uat.edu.mx](mailto:ksalazar@uat.edu.mx)

<sup>2</sup> Este estudio fue realizado gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo el apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, donde fui becaria del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y asesorada por el Dr. Roberto Castro.

---

desaparecidas en los estados de Guerrero y Veracruz, la cual tuvo como objeto profundizar en las alternativas de resiliencia en personas, grupos y colectivos durante las búsquedas de quienes han desaparecido bajo la constante vulnerabilidad de quienes viven en estos territorios. Los hallazgos que aquí se discuten permiten analizar los diversos desafíos para desarrollar un Trabajo Social pertinente y sustentado en las necesidades orientadas a la construcción de alternativas de resiliencia frente al fenómeno de desaparición, en territorios donde la impunidad y las violaciones graves a los derechos humanos es una constante; en esta dirección, se presenta un análisis sustentado teóricamente en los procesos de resiliencia ante la constante vulnerabilidad, así como en el ejercicio pendiente del Trabajo Social. Se exponen diversas situaciones que las familias de personas desaparecidas enfrentan en territorios de violencia e impunidad y las bases que fundamentan la oportunidad de desarrollar un Trabajo Social orientado a potenciar procesos de resiliencia en casos de desaparición forzada.

## Abstract

The disappearance of people in Mexico, for just over fifteen years, has grown worryingly, there is currently a record of more than 115,000 missing persons. This phenomenon generates serious consequences for relatives of those who have disappeared, it disrupts them psychologically due to the ambiguous loss and the impossibility of experiencing a mourning process. This article presents an analysis that arises from the qualitative research work, carried out during the years 2019-2020, with relatives of disappeared persons in the states of Guerrero and Veracruz, which aimed to deepen the alternatives of resilience in individuals, groups and collectives during the searches for those who have disappeared, under the constant vulnerability of those who live in these territories. The findings discussed here allow us to analyze the various challenges to develop a pertinent Social Work based on the needs oriented to the construction of alternatives of resilience in the face of the phenomenon of disappearance in territories where impunity and serious human rights violations are a constant; in this direction, an analysis is presented theoretically based on the processes of resilience in the face of constant vulnerability, as well as on the pending exercise of social work. The following are exposed: various situations that the families of disappeared persons face under territories of violence and impunity and the bases that support the opportunity to develop social work aimed at strengthening resilience processes in cases of forced disappearance.

**Keywords:**  
disappearance;  
resilience; vulner-  
ability; territories;  
social work



## Introducción

En México el fenómeno de desapariciones forzadas data de la década de los 70, sin embargo, en los últimos 16 años ha aumentado de manera grave (aproximadamente 94%); hasta abril del 2024 existe un registro de 115.694 personas desaparecidas según el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (desde ahora RNPDNO). El entorno de violencia que propició esta crisis humanitaria en el país se encuentra relacionada con las políticas de seguridad desarrolladas por el expresidente Felipe Calderón, las cuales fueron secundadas por el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto (Gutiérrez, 2016; Trejo y Ley, 2016), donde se optó por la militarización del país implementando operativos para combatir a grupos del narcotráfico. El Estado mexicano ha sido rebasado, la sistemática ineficiencia de las instituciones a cargo ha orillado a que las búsquedas de personas desaparecidas sean impulsadas y desarrolladas principalmente por colectivos y familias de personas desaparecidas, donde la mayor representatividad está conformada por mujeres en territorios donde la vulnerabilidad es una constante ante la violencia e impunidad (Almanza et al., 2020).

Durante el trabajo de campo desarrollado para esta investigación, en una jornada de distribución de fichas de búsqueda de personas desaparecidas llevada a cabo en un poblado del norte de Veracruz, México, a través de la V Brigada Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (organizada por diversos colectivos de familiares), se entrevistó a una mujer que se acercó para ofrecer ayuda de manera solidaria. Se trataba de una trabajadora social que había renunciado a su empleo<sup>3</sup>, en el cual se atendían casos de desaparición. Ella concedió una entrevista para el desarrollo de este estudio y comentó:

*..no me enseñaron cómo resolver estos problemas, tampoco recibí formación para resolver tanto sufrimiento, no, no, ¡no lo puedes cargar! no sólo los familiares sufren por los desaparecidos ¿tú me entiendes? No quiero comparar ¡jamás lo haría! Pero, cuando estás del otro lado, las familias quieren respuestas, quieren que una se entregue totalmente, no se puede. Me presionaban los jefes, ellos se comprometían y luego nos aventaban el expediente, uno tras otro, “archívalo” decían, luego llegaba otro funcionario nuevo y yo tenía que responder por qué se hacían las cosas así, hasta te echaban la culpa [...]Te enteras de cosas que te ponen en peligro, una vive aquí, sabes quién anda mal, si trabajas ahí siempre estás vigilada, ellos saben quiénes son tu familia y todo, por eso renuncié. Pero, no puedo evitar sentir feo, siento culpa de no haber podido hacer mi trabajo, desde afuera quiero ayudar, por eso vengo<sup>4</sup>.*

<sup>3</sup> Su trabajo se desarrollaba en una institución judicial de la región donde se realiza seguimiento a casos de desaparición. Se omite la especificidad de los datos para respetar anonimato y garantizar la seguridad de las personas participantes de este estudio.

<sup>4</sup> No hay identificación, pues es el testimonio solo se usa como preámbulo del estudio.



Frente a una incontenible espiral de violencias vinculadas con grupos criminales relacionados con el narcotráfico e instituciones de seguridad, los crímenes de lesa humanidad, como es la desaparición forzada de personas, han trastocado la vida de miles de personas. Diversas son las profesiones que se han visto sorprendidas al no contar con una experticia disciplinar que permita abordar este tipo de problemáticas que se sitúan en territorios de violencia y vulneración. No obstante, las diversas necesidades de las víctimas de este fenómeno no pueden estar sujetas a la dilación de las profesiones, en particular, del Trabajo Social. El rol de esta profesión, en este caso centrado en el acompañamiento dirigido a personas con familiares desaparecidos(as), es un pendiente que no se encuentra libre de complejidades y que tiene que desarrollarse en territorios de impunidad y violencia. Pero ¿cómo desarrollar un Trabajo Social bajo estas circunstancias? Insistir en un acompañamiento consciente y el reconocimiento de los sesgos profesionales adquieren relevancia sin posibilidad de prórroga.

Entre las consecuencias que afectan a los familiares de personas desaparecidas podemos observar trastornos en la salud mental y la salud física, transformaciones en la vida privada y pública, alteración en la economía y las dinámicas familiares (Manríquez et al., 2019; Salazar, 2018; 2022). La desaparición de un familiar produce una incesante incertidumbre relacionada con el desconocimiento sobre el paradero del ser querido, el saber si está vivo o muerto; el trauma generado puede agravarse debido a que existe un antes y un después en la vida de los familiares donde, a pesar del tiempo transcurrido, el dolor es una característica del presente (Giraldo et al., 2008; Salazar, 2018; 2022).

Los casos de desaparición forzada son la expresión violenta que reviste mayor poder desarticulador sobre quienes padecen la desaparición de uno o más seres queridos (Gatti, 2011). La pérdida ambigua que provoca la desaparición en las familias ocasiona prolongados episodios de estrés y confusión sobre el sentido de vida (Manríquez et al., 2019); el alto nivel de ambigüedad que produce el fenómeno de desaparición incrementa en las familias de personas desaparecidas el malestar psicológico, siendo mayor que para las personas que sufren la muerte confirmada de un ser querido. Esto se ve intensificado por la permanencia de un contexto de violencia, corrupción e impunidad (Almanza et al., 2020; Salazar y Castro, 2020). Existe, asimismo, una agudización de las problemáticas generadas por cuestiones de género, debido a que son las mujeres quienes, en su mayoría, realizan las acciones de búsqueda de las personas desaparecidas y las acciones en búsqueda del seguimiento judicial (Autor, 2021).



En diversos territorios donde la impunidad y violencia son una constante y en los que se agudiza la vulnerabilidad de quienes han sido afectados, se han identificado procesos de resiliencia que han sido develados a través de diferentes estudios realizados con víctimas de violencia extrema<sup>5</sup>, en estos se explica la posibilidad de experimentar alternativas de recuperación. El acelerado incremento de violaciones a los derechos humanos en México, aunado a una evidente impunidad, genera un sentimiento de vulnerabilidad entre la población en general, lo cual, bajo un efecto oxímoron, incide para el desarrollo de diversas estrategias de afrontamiento que permitan interpretar y encontrar un sentido de comprensión ante esta nueva realidad (Castro y Erviti, 2014; Autor, 2022). De igual forma, a través de los estudios desarrollados por Autor (2018; 2020a; 2022), y Autor (2020b; 2021) se observan alternativas para generar resiliencia en mujeres que han padecido violencia y desaparición de uno o más familiares en México. El presente artículo analiza y expone las necesidades que se suscitan bajo un contexto de desaparición, evidenciando la necesidad de orientar un Trabajo Social a la generación de alternativas resilientes de las personas que han padecido y siguen padeciendo la desaparición de sus seres queridos, considerando que, además, se encuentran buscando a sus familiares en territorios donde su vulnerabilidad es una constante.

## **Vulnerabilidad, resiliencia y ¿Trabajo Social? Puntualizaciones necesarias**

Para comprender la constante vulnerabilidad en que viven las personas que tienen familiares desaparecidas/desaparecidos, es importante puntualizar sobre la acepción de vulnerabilidad en este trabajo. En concordancia con Osorio (2017) y Ochoa y Guzmán (2020), la vulnerabilidad hace referencia a la condición de desventaja en que se encuentra una persona, una comunidad o un sistema ante el incremento de una amenaza o riesgos y la carencia de recursos necesarios, o debilitamiento de mecanismos de afrontamiento, para sobreponerse al daño; desde su raíz etimológica se hace referencia al estar expuesto a una herida. La vulnerabilidad ha sido utilizada con diferentes connotaciones, ya sea desde abordar las características internas de un individuo o grupo social, ya desde los riesgos que existen en los distintos entornos (Barahona, 2006; Liedo, 2021).

En gran parte del mundo las experiencias de vulnerabilidad tienen una estrecha vinculación con la percepción de inseguridad (Pérez, 2005; Adger, 2006; Kanashiro et al., 2018). De acuerdo con Pérez:

<sup>5</sup> Véase los estudios de Aisenberg y Herrenkohl (2008); Barudy y Marquebreucq (2005); Cyrulnik (2001; 2014); Flores (2007); García y Domínguez (2013); Hoyos (2014); Torralba (2013).



*...vulnerabilidad nos refiere a la noción de inseguridad, ya sea que se manifieste como una debilidad, o una exposición en condiciones de desventaja, una posibilidad de daño a la integridad física, psicológica o moral de la persona, e inclusive la exposición a un Estado de derecho violatorio de derechos y garantías fundamentales. (2005, p.850)*

La vulnerabilidad puede percibirse en las potenciales víctimas de la violencia delictiva de manera sintomática, se realizan cambios en sus itinerarios, se recluyen en espacios privados e invierten recursos en dispositivos de protección, el temor es representado de forma considerable en sus vidas cotidianas (Bustamante, 2017; González et al., 2013; Hopenhayn, 2001). Para las víctimas directas de delitos violentos la vulnerabilidad puede hacerse presente incluso después de estas experiencias, debido a la situación emocional que experimentan, ya que esta les provoca una incapacidad de utilizar recursos psicológicos habituales; la fragilidad emocional que representa a las víctimas puede ser un determinante para ser vulnerable incluso a otros delitos (Echeburúa et al., 2002; González et al., 2013; Macleod y Duarte, 2019). Una característica de la vulnerabilidad es su dinámica cambiante, que responde a diversas temporalidades y a los distintos contextos sociales que en que se enmarcan la vida cotidiana de quienes han sido vulnerados.

Asimismo, se entiende la resiliencia como un proceso que requiere del equilibrio dinámico de diversos factores internos y externos que faciliten un desarrollo para sobrellevar la adversidad y sobreponerse a episodios traumáticos, de forma tal que se pueda lograr una transformación y realizar un proyecto de vida (Cyrułnik, 2001; Autor, 2020). Después de haber sufrido un evento violento, un elemento clave para desarrollar procesos resilientes es el dar sentido a una experiencia negativa a través de la comprensión del acontecimiento, bajo una interpretación que permita desarrollar actitudes que faciliten al individuo resurgir del trauma, lo cual se ve favorecido por el apoyo social (Cyrułnik, 2001; Martínez y Peñata, 2023). El apoyo dado por, al menos, otra persona es esencial para la reconstrucción resiliente (Torralba, 2013).

Los avances en el estudio de la resiliencia han incidido sobre el paradigma relacional, en el cual los lazos que unen a personas y sistemas les permiten caminar hacia una trayectoria compartida (Gómez y Kotliarenco, 2010). Los factores relacionales responden tanto a la identidad como a diferentes contextos y circunstancias, por lo que es necesario discernir y comprender las estrategias de acuerdo con la lógica y situación de las personas cuando tienen que enfrentar situaciones difíciles (Estrella, 2020; García y Domínguez, 2013).

Existen algunos factores que impiden la resiliencia: el aislamiento (se necesita de interacción social para la construcción e intercambio de relatos que permitan tener la representación de uno mismo) y la cultura (la estigmatización y re-victimización que se desarrolla contra las víctimas en algunas regiones o círculos sociales) (Cyrulnick, 2014). Generar procesos que faciliten la resiliencia no es un trabajo libre de complejidad, la trayectoria de la resiliencia se aleja de procesos lineales, la resiliencia se inscribe en una temporalidad que determina su sentido y modifica constantemente su forma (Pourtouis, 2014).

Los estudios relacionados con actos y entornos violentos deben favorecer la exploración sobre la comprensión y la promoción de la resiliencia a nivel individual, grupal, familiar y comunitario; de esta forma, se puede incidir en motivar la comprensión de factores de riesgo y factores de protección y utilizar tal conocimiento para el desarrollo de programas sociales pertinentes (Aisenberg y Herrenkohl, 2008). La resiliencia se convierte en una oportunidad para el Trabajo Social, es un campo de acción que permitirá diversas acciones sobre situaciones complejas relacionadas con el fenómeno de desaparición forzada de personas.

Las acciones de incidencia social que sean dirigidas a las familias de personas desaparecidas deben partir de una clara reflexión sobre sus alcances, dichas acciones pueden construirse desde la comprensión de las principales transformaciones que el fenómeno provoca sobre las familias y el conocimiento de los principales procesos que permiten sobrellevar y sobreponerse a las diversas situaciones adversas que la desaparición genera. Esto, posiciona a los profesionales del Trabajo Social bajo una realidad que necesita atenderse de manera inmediata, rigurosa y fundamentada.

En concordancia con Villalba (2003), en una intervención social el enfoque de resiliencia está íntimamente relacionado con los constructos de riesgo y protección. Desde la perspectiva de la autora, el enfoque sobre las fortalezas no debe desestimar la potencialidad del riesgo, de forma tal que, al considerarlo, las estrategias de afrontamiento tengan más oportunidad de desarrollo y efectividad. Para Bello (2005), es muy importante evitar dar una atención asistencial, fragmentada, residual y desarticulada de los intereses de las personas con familiares desaparecidos(as), por el contrario, la autora insiste en que se deben procurar acciones inscritas en la reparación de los derechos, la garantía de seguimiento judicial y de búsqueda, el reconocimiento a la diversidad de necesidades que surgen con la desaparición, el derecho y reconocimiento del estatus político de las familias; además, se debe considerar que lograr el acompañamiento pro-



fesional y las acciones de incidencia social es complejo, pues dentro de territorios donde permanece la violencia y la inseguridad existen tensiones y contradicciones en torno a las demandas y necesidades emergentes, en casos de sobrevivencia existen constantes amenazas y riesgos, además, la atención centrada en las víctimas y no en el fenómeno que suscita la victimización, incide en la permanencia del fenómeno.

## Método

La investigación se realizó desde el paradigma cualitativo y bajo un enfoque fenomenológico. La selección de participantes respondió al rapport logrado con personas durante el acompañamiento en acciones de denuncia y brigadas de búsqueda de personas desaparecidas entre los años 2019 y 2020. Los criterios de inclusión respondieron a una selección cuidada con base al objeto de estudio, a la rigurosidad ética<sup>6</sup> con la cual se desarrolló la investigación y a las siguientes características: tener una o más familiares que hayan desaparecido en los estados de Guerrero y Veracruz; pertenecer a colectivos de familiares que buscan a sus desaparecidos(as); ser mayores de edad; estar de acuerdo en participar en el estudio referido. De esta manera, en la investigación se contó con 24 participantes (19 son mujeres), el rango de edad fue de 24-75 años. Aunado a esta selección de participantes, y bajo la recolección de información realizada durante el trabajo de campo, se consideró agregar la entrevista de una trabajadora social que participaba de forma solidaria con las personas integrantes de colectivos conformados por familiares de personas desaparecidas, quien es de sexo femenino y en ese momento contaba con 37 años de edad.

La recolección de información fue realizada a través de entrevistas a profundidad y se desarrollaron durante el trabajo de campo implementado en los años 2019 y 2020, tuvieron una duración entre 60 y 90 minutos, fueron audio-grabadas con la aprobación de cada participante, transcritas y posteriormente se hizo un análisis de contenido considerando el enfoque fenomenológico del estudio, el cual implicó un análisis de los significados que las y los participantes otorgan a sus experiencias vinculadas con el fenómeno de desaparición, se utilizó el software MAXQDA versión 12. Los principales aspectos éticos que se consideraron para la investigación fueron: voluntad para participar en el estudio; proporcionar un consentimiento informado; cuidar la confidencialidad y garantizar el anonimato; el tratamiento prudente del tema, respetando y cuidando el desborde de emociones de cada participante; con respecto a esto último, se contó con orientación y apoyo profesional de colegas con experiencia en la atención mental de víctimas indirectas de la desaparición.

<sup>6</sup> Los aspectos éticos de esta investigación fueron discutidos y revisados de forma colegiada con el grupo de investigación que supervisó el estudio a nivel institucional.

## Resultados y discusión

A Los hallazgos que aquí se discuten son orientados a analizar los diferentes retos para impulsar un Trabajo Social asertivo y fundamentado en la construcción de alternativas de resiliencia frente a las necesidades vinculadas con el fenómeno de desaparición de personas en territorios caracterizados por la impunidad y las violaciones graves a los derechos humanos. De esta forma, se han organizado dos principales apartados que facilitan entender, por una parte, las experiencias que viven las personas con familiares desaparecidos (bajo un orden temático elaborado desde la relevancia e intensidad que las y los participantes narraron sus experiencias) y, por otra, las bases que argumentan el desarrollo de un Trabajo Social orientado a potenciar procesos de resiliencia en casos de desaparición forzada en México. En este sentido, se presenta un análisis en torno a las experiencias vividas en cuanto al impacto emocional experimentado, la salud deteriorada, las prioridades restablecidas, la precaria atención institucional, las transformaciones familiares y su carácter relacional con procesos de resiliencia en los que el Trabajo Social puede tener una incidencia efectiva desde tres dimensiones: personal, familiar y territorial.

97

### **Gritos en el desierto. El preámbulo para la acción profesional del Trabajo Social ante la permanencia de la vulnerabilidad bajo territorios de violencia e impunidad**

El impacto emocional de la desaparición sobre las personas participantes fue agudo durante los primeros meses, experimentaron sentimientos de miedo, angustia, impotencia, desesperación, desesperanza, coraje y enojo; en algunos casos, se apreció la imposibilidad para dejar de llorar, dormir o alimentarse; esto último ha sido señalado como características propias de quienes viven una experiencia traumática (Duarte y Olivas, 2020; Echeburúa et al., 2005). Los casos participantes de este estudio muestran que la desaparición genera consecuencias similares, las principales son resumidas en el siguiente cuadro:

**Cuadro I. Principales consecuencias de la desaparición**

Enfermedades físicas	Padecimientos mentales	Impactos familiares	Trastornos económicos	Trastornos de orden social
Diabetes	Depresión	Reconfiguración familiar	Reducción de ingresos por desaparición de proveedor principal o abandono laboral	Estigmatización
Presión alta	Ansiedad.	Cambio de roles		Reducción del capital social
Hipertensión	Estrés	Restaurativa y distributiva.		
Fibromialgia	Trastornos del sueño.	Fragmentación familiar	Reducción de ingresos por desaparición de proveedor principal o abandono laboral	Aislamiento social
Colitis nerviosa	Trastornos en la alimentación	Adiciones en integrantes de la familia		Pérdida de confianza en los otros
		Pérdida de comunicación entre integrantes de la familia		

Fuente: Elaboración propia

Atender los trastornos físicos y mentales no es una prioridad para quienes buscan a sus familiares, dejan pasar muchos meses, incluso años, para tomar la decisión de atender la salud. Su desgaste físico y mental provoca mayores consecuencias sobre su calidad de vida y su propia existencia:

*Mi prioridad es encontrar a mi hija, me dicen “controla tu presión” pero ¿cómo controlarla? Meses pasaron para darme cuenta que traía hipertensión. Yo lo que quiero es encontrarla, la verdad a mí se me olvida tomarme la pastilla, me dicen que necesito estudios, la otra vez traía 180/110, andaba en búsqueda, yo ni la siento alta. (P7)*

Entre las narrativas fue posible observar que aun cuando estaban conscientes del deterioro de su salud, mostraban más preocupación y ocupación por sus familiares que por su propia persona, postergando así su atención y tratamientos:

*Sí yo traigo la azúcar alta, ¿pero él? Ellos no se quejan, una tiene que poner atención y monitorearlos, me apura más su corazón, yo me pongo insulina y ya, ¿pero él? (P16)*

<sup>7</sup> Se hace referencia a las búsquedas de cuerpos o restos óseos en lugares donde se presume puedan existir fosas clandestinas



Existen situaciones que aumentan la vulnerabilidad, que asumen sin resistencia, anteponiendo el afecto por quienes han desaparecido. La mayoría de las personas participantes son quienes realizan las búsquedas en vida y en terreno<sup>7</sup> de sus familiares. El relato siguiente expone los territorios que les colocan en constante vulnerabilidad, que ponen en riesgo su integridad física y mental y con los que tienen que lidiar durante las búsquedas:

*No importa si te acompañan autoridades, si vas con más familiares o si vas sola, ellos te vigilan, te dicen donde sí busques y donde no, ellos tienen poder, yo ya me les he enfrentado, pero a mi compañera que andaba más necia le quemaron la casa, y tuve que bajarle un poquito, después regreso, ahí donde me dijeron que no buscara, ahí regreso. (P12)*

Los territorios donde ocurrió la desaparición de familiares de personas participantes se caracterizan por su diversidad y complejidad, cada caso es escenificado por situaciones adversas, violentas, de clara vulnerabilidad. Por ejemplo, en uno de los casos la desaparición ocurrió en el centro laboral de la persona desaparecida, el cual fue posteriormente escenario de múltiples homicidios e incendiado junto con otros establecimientos comerciales de la zona; otro de los casos se suscitó bajo un toque de queda informal instaurado por el grupo criminal líder de la población donde el acceso a representantes de instituciones de seguridad era nulo; un caso más fue reportado en una población donde las autoridades ministeriales se negaban registrar la denuncia de desaparición cuando se trataba de mujeres que desaparecían bajo la sospecha de un delito de trata.

Los factores comunes identificados en los casos de quienes participan en este estudio son: las desapariciones ocurrieron en los estados de Guerrero y Veracruz; no han recibido un acompañamiento o trato adecuado desde la profesión del Trabajo Social; la atención provista por las instituciones es insuficiente y/o limitada. Esto último es representado por las participantes P1, P3 y P14 quienes comparten:

*...pedir ayuda, encontrar manos que pudieran, que pudieran auxiliar, buscar justicia, buscar que nos protegieran, era, era como dar gritos en el desierto, cada vez que gritaba me veía a mí misma destrozarme en un, en un monte, un monte sin eco, donde ya no sabías quien era quien. (P1)*

*La Trabajadora Social me dijo: “mire, yo solo estoy aquí para tomarle datos, acompañense ustedes, ustedes son quienes traen a los hijos desaparecidos”, los datos se los dije chillando. (P3)*

*Me dice: “yo soy trabajadora social, no psicóloga, lleve a su nieta con una”, yo sabía que no era psicóloga, que le contesto: “a mi nieta le hacen bullying porque su mamá está desaparecida ¿cómo es que ella es la que necesita psicóloga? Lo que necesita es que ustedes hagan algo con esos niños en la escuela”. (P14)*

La anterior experiencia refleja la carencia de asertividad en la atención institucional de innumerables casos, no solo las peticiones y exigencias relacionadas a la búsqueda de sus familiares y procedimientos para lograr justicia son atendidas con indiferencia e incompetencia, sino también existe escasa atención e iniciativa para generar modelos de intervención apropiados, en concordancia con las necesidades particulares de cada caso; además, queda en evidencia la falta de intervenciones sociales orientadas a generar una cultura social sensible al fenómeno que evite estigmatizaciones, violencia y revictimización.

100

En muchos de los casos existen diferentes acciones de intimidación bajo un territorio de impunidad, bajo el conocimiento de quienes han estado al frente de la procuración de seguridad y justicia, como lo refleja el siguiente relato:

*Afuera de la fiscalía, que nos dice: “¿a qué vienen? Mejor cuiden a los que todavía están con ustedes, ya dejen de andar chingando” todos los empleados se dieron cuenta, también los funcionarios, pero se hicieron pendejos. (P11)*

La situación emocional de las familias también es afectada por vivir bajo un constante estado de alerta, miedo y vulnerabilidad que los territorios de búsqueda provocan. Para Guevara y Chávez (2018), en México existe un panorama complejo en donde la impunidad ha llegado a ser estructural y tiene, en consecuencia, la falta de sanción de esas acciones, lo cual incide en la repetición de crímenes graves, en donde sobresale la desaparición de personas. Entre otras adversidades, se observa que el seguimiento judicial de sus casos está sujeto a cambios constantes de funcionarios y servidores públicos, lo cual incide sobre un ineficiente conocimiento de sus casos y le expone a una revictimización y demora un correcto seguimiento judicial:

*Me volvieron a cambiar de MP<sup>8</sup>, ya van tres veces en dos años, ¡y otra vez lo*

8 MP: Ministerio Público.



*mismo! A contarle toda la historia, todos los detalles, eso es re victimización, ¡se los dije! Que me dicen, vamos a integrar su expediente, y lo ¿qué ya se había formado? ¡Ya no lo tenían! Nomás estaba la denuncia. (P6)*

*Sí, ella era la trabajadora social, que me dice “¿me ayuda o no con la información? yo sólo sigo instrucciones, si tiene queja dígaselo a él, es nuevo a la mejor sí la escucha” nadie se hace responsable ¿sabes cuantas veces me han cambiado de MP? van cuatro, cada vez que pasa se pierden muchas cosas del expediente. (P8)*

Además de las complicaciones procesales a las que se enfrentan, también lidian con las transformaciones familiares que la desaparición genera. Los espacios familiares cambian de acuerdo a los nuevos roles que se asumen y obligaciones que se trasladan a otros integrantes. En nueve de los casos las personas participantes adquirieron la responsabilidad de sus nietos a partir de la desaparición de uno o ambos progenitores, ello ha incidido sobre el cuidado, la crianza y la responsabilidad económica. Ocurre un retorno a un ciclo de vida que creían ya cerrado, donde la procuración de los menores (en medio de brechas generacionales) se coloca entre sus principales preocupaciones. En las familias que están conformadas por personas mayores, la adquisición de nuevas responsabilidades respecto a la manutención y crianza de sus nietos incide en la dinámica familiar y se aprecian complejas limitaciones para generar recursos económicos que resuelvan sus necesidades.

En las familias donde se padece la desaparición de uno o más integrantes existen constantes sentimientos de dolor, culpa, miedo, frustración, entre otros. Cada integrante, de acuerdo con los vínculos con la persona desaparecida y al rol asignado dentro del espacio familiar, tendrá diferente forma de responder al suceso en su vida cotidiana. Existe una imposibilidad de vivir un duelo, en todo caso, es posible observar que en estas familias se experimenta un duelo ambiguo; en concordancia con Cabodevilla (2007), en este las personas perciben a la persona ausente físicamente, pero presente psicológicamente, y por lo regular son procesos largos y difíciles de cerrar.

La reconfiguración de las familias a partir de un suceso violento dista de ser un proceso mecánico, pues la vida cotidiana y su sentido de convivencia se ve permeada por diversos comportamientos que refieren a sentimientos de miedo, vulnerabilidad, confusión, frustración, entre otros (Palacio, 2004). En este estudio fue posible identificar que

en las familias participantes existen reconfiguraciones que evidencian cambios sobre figuras de autoridad, roles asignados, tamaño y estructura de familias, responsabilidad económica y dinámicas de crianza.

El fenómeno de desaparición tiene implicaciones sobre las familias que deben analizarse desde una perspectiva de género. Si bien en una familia con uno o más integrantes desaparecidos(as), todos los integrantes son afectados, al pasar los meses y años, son en su mayoría las mujeres quienes no desisten en las acciones de búsqueda y demanda de atención y justicia, lo cual incide en distintas implicaciones sobre formas de vida, estado de salud y una continua exposición al riesgo, todo ello favorece el incremento de su vulnerabilidad (Autor 2021).

### **Fortalecer un camino en resiliencia. Una oportunidad para incidir desde el Trabajo Social**

El desarrollo resiliente ocurre a través de un proceso de transformación, lo cual permite cuestionar determinismos lineales asignados a quienes viven una situación adversa. Entre las características primordiales de la resiliencia se encuentra la capacidad de rehacerse y resistir. Es el individuo quien expresa su capacidad de afrontamiento, fortaleza y de lucha frente a la destrucción, es decir, se repone del dolor, la desesperanza, la angustia, la depresión y demás secuelas del evento traumático, para resurgir fortalecido (Hoyos, 2014). Es imprescindible considerar que la experiencia de vivencias traumáticas incide en el aumento de tensión y angustia en las personas, el recuerdo de lo sucedido siempre será parte de sus vidas y no se borrará de su memoria (Sanz, 2014). Las acciones de atención deben estar orientadas a su acompañamiento bajo el reconocimiento de una vulnerabilidad latente, de la pérdida ambigua y la imposibilidad de cerrar un proceso de duelo.

El proceso de resiliencia suele suceder de manera diferenciada y cada individuo puede tener diversas reacciones frente al mismo suceso, lo que responde a la necesidad de contar con un mayor o menor tiempo para procesar la experiencia. Se relaciona también con variables como la edad, historia personal o el significado que se le otorgue a dicha experiencia (Quiñonez, 2007). Es importante reconocer la resiliencia como un proceso dialéctico y no como una condición o estado, eso nos permitirá entenderla como una progresión evolutiva que responde a nuevas vulnerabilidades, contextos o condiciones.

Dentro del Trabajo social se requiere ubicar tres cualidades fundamentales en la generación de procesos orientados a la resiliencia: 1) comprender y aceptar la realidad;

2) creer que la vida tiene un significado; y 3) habilidad para generar estrategias o alternativas de solución. La capacidad de discernir la dimensión real del problema y realizar acciones propositivas que permitan desarrollar mecanismos y estrategias para encararlo son elementos imprescindibles para promover la resiliencia. Quiñonez (2007) especifica que dentro del proceso resiliente es sustancial conocer la capacidad de reconocimiento que el sujeto logra de sí mismo en tres dimensiones: cognitiva, emocional y actitudinal. En concordancia con la autora, se propone que la práctica del Trabajo Social, en territorios de violencia e impunidad, sea orientada a que los usuarios reconozcan no solo las diferentes aristas del problema en su justa dimensión, sino también la oportunidad que brinda la re-significación de las adversidades a afrontar. Al respecto, se comparte el siguiente relato:

*Yo sabía que el resto de mi familia se encontraba en peligro después de la desaparición de mi hijo, que a mi esposa le habían arrancado la mitad de la vida y que ahora había que cuidar su otra mitad. Nos tuvimos que organizar para que no se llevaran más de lo que ya se habían llevado, teníamos que cuidarnos y defendernos. Ya nuestra hija nos había reprochado que nosotros también habíamos desaparecido con Gerardo, por eso tuvimos que hacer acuerdos en familia, organizar nuevas responsabilidades, darnos espacios y apoyo, esto, esto nos jodió sí, pero también nos ha unido más. (P16)*

103

Reconocer la dimensión emocional permite experimentar una amplia gama de estados emocionales que acompañan la vivencia, donde surgen alternativas que permiten manifestaciones como respaldo, solidaridad, comprensión, apoyo, lealtad y estrechamiento de vínculos hacia otras personas que padecen situaciones similares (Quiñones, 2007). Es fundamental desde la gestión del Trabajo Social procurar espacios que permitan a las personas con familiares desaparecidos(as) compartir emociones tanto orientadas al desahogo y la catarsis, como emociones que sustenten acciones de empatía con sus pares que les permitan generar co-resiliencia<sup>9</sup>. Al respecto:

*Es difícil que las personas que no han vivido esto te comprendan, no hay forma, tienen que estar en tus zapatos para poder hacerlo, y eso yo no se lo deseo a nadie más. Pero uno necesita llorar, gritar, encabronarse, recibir abrazos. ¡Está de la chingada! por eso nos unimos, por eso andamos aquí, porque entre nosotros sabemos que es llevar a tu desaparecido en la espalda, uno sabe, uno sabe que las fechas duelen, que las búsquedas no son fáciles, pero ¿ya viste? Acá nos entendemos, no nos juzgamos, andamos como familia, se ganan*

<sup>9</sup> Se entiende como la generación de resiliencia personal a través de incidir en la resiliencia de otra u otras personas.



*hermanos, hermanas, ayudas, te ayudan, y así, así caminamos. (P21)*

La dimensión actitudinal, mencionada por Quiñonez (2007), da origen a construir de manera inmediata alternativas de supervivencia de sí mismos, de las personas que conforman sus núcleos familiares o de las personas del entorno que estén presentes. Permite buscar información o ayuda de carácter instrumental para construir formas alternas de solución:

*...entonces miré a mi hija, estaba desconsolada, llorando, que me acerco, le dije: “no vas a dejar que te arrebaten el resto de tu vida, tú tienes que abrazar tu vida, aquí nadie va a dejar de buscar, pero tampoco nadie va a dejar de vivir”. Mírela ahora, se acaba de titular, y aquí anda en la brigada, abrazando su vida, levantando a otros. (P18)*

El proceso resiliente no es un hecho automático, incluso, una persona puede ser destruida por una adversidad mal manejada. Un proceso resiliente permite un desarrollo bajo un rol de gestión de la experiencia alejado de la victimización, lo que promueve la posibilidad de representarse y organizar la situación que se padece con estrategias y la identificación de sus fortalezas ante los acontecimientos. Se forja en situaciones de adversidad, por ello es necesario reconocerla, y esto implica integrar la experiencia en la identidad individual, familiar, grupal y comunitaria. Se teje en forma relacional y a través de un razonamiento narrativo donde existen espacios de escucha se descubren las posibilidades de autorrestauración y crecimiento (Cyrulnik, 2001). La resiliencia da paso a un paradigma relacional en el cual los lazos relacionales que unen a personas y sistemas les permiten caminar hacia una trayectoria compartida (Gómez y Kotliarenco, 2010). Se promueven una serie de capacidades comunicacionales que permiten compartir creencias y narrativas, que fomentan sentimientos de coherencia, colaboración, eficacia, confianza para afrontar las dificultades (Quiñonez, 2007).

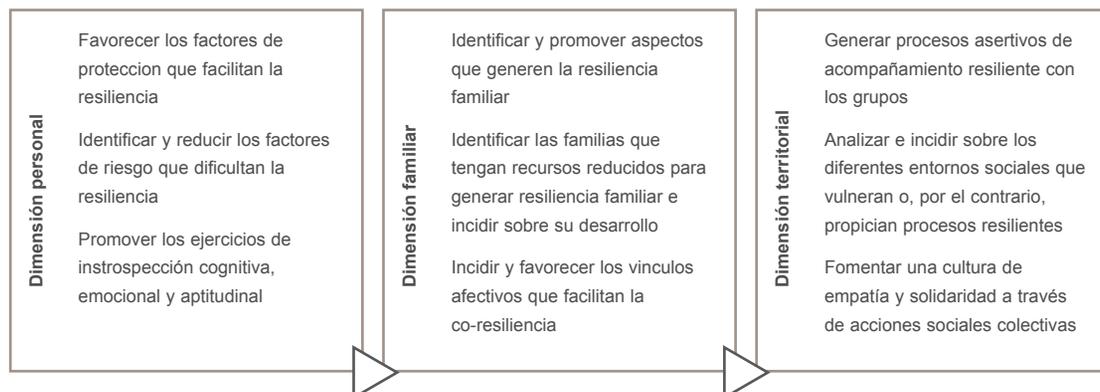
La resiliencia que se genera en comunidad tiene una estrecha relación con la inteligencia colectiva, la cual es entendida como la capacidad generativa para producir nuevas prácticas sociales y de entornos de protección, que minimizan el caos frente a la adversidad y ofrecen entornos de confianza, de manera que se genere un engranaje de saberes orientado al uso del conocimiento para la resolución de problemas y el cuidado colectivo (Granada, 2018). El Trabajo Social debe enfatizar en su ejercicio las acciones de solidaridad dirigidas a una comprensión de las emociones, al fortalecimiento de las relaciones y cuidados, el fomento de la autoestima y autoconcepto, a la capacidad de atribuir sentido o nuevos significados a la vida, a la autoayuda y ayuda mutua, a incidir sobre el desarrollo de mayores capacidades grupales para procesos resilientes (Villalba, 2006), reconociendo así los caminos construidos por los colectivos conformados por



familiares de personas desaparecidas favoreciendo su reproducción o permanencia. El sentido relacional de resiliencia se origina cuando existe un reconocimiento en conjunto sobre la posibilidad de transformación, resistencia y crecimiento bajo condiciones adversas, donde se hace un reconocimiento sobre cultura y contexto bajo la expectativa de encontrar recursos y estrategias que favorezcan procesos, en los que se priorize el análisis de las fortalezas grupales y se incida en su potenciación, disminuyendo así las debilidades. En términos del fenómeno de desaparición, no solo involucra a las víctimas, sino también a las organizaciones e instituciones que trabajan en su atención y procuración.

Incidir socialmente en territorios de violencia e impunidad requiere una apertura a la reconstrucción profesional identitaria, que permita la autoevaluación, la evaluación de la praxis profesional y la realización de diversos análisis que faciliten el reconocimiento de las necesidades generales y particulares posibles de atender bajo cada contexto, y las posibilidades de incidir sobre procesos de transformación que permitan a los familiares un proceso de reconstrucción en resiliencia para dar continuidad a sus proyectos de vida. Las familias afectadas por la desaparición son una fuente de conocimiento sobre las diferentes circunstancias que les aquejan, por lo que el acompañamiento desde el Trabajo Social debe de ser planteado, discutido y diseñado de manera horizontal con las mismas personas que buscan a sus desaparecidos(as). De esta forma, se reconocería desde la profesión la necesidad de visualizar la condición humana desde los sentires de quienes padecen vejaciones, como una piedra angular para su intervención, ligada a la justicia social y a la dignidad, bajo una búsqueda exhaustiva de métodos, herramientas y recursos que puedan incidir en intervenciones dinámicas, reflexivas y éticas (Letelier y Norambuena, 2021). Un preámbulo para la acción se identifica a través de tres dimensiones: personal, familiar y territorial.

**Figura N° 1. Dimensiones para el Trabajo Social resiliente con familiares de personas desaparecidas**



Fuente: Elaboración propia



Las personas que pueden proveer un conocimiento certero sobre las necesidades y retos en torno a la desaparición son quienes se encuentran buscando a sus desaparecidos(as); en este sentido, para elaborar acciones de incidencia social que faciliten espacios de resiliencia, se debe caminar y construir junto con ellos. De esta manera, se podrá trabajar en procesos de sensibilización, generar conciencia y conocimiento, plantear y replantear acciones de acompañamiento y producir acciones solidarias que permitan una reconstrucción a través de la adversidad.

## Reflexiones para no concluir

En México existen diversos factores estructurales que generan territorios violentos donde la impunidad y la vulnerabilidad son una constante, su resolución es un reto complejo para el Estado. En este país toda persona es vulnerable de desaparecer y las personas que ya han sido vulneradas por la desaparición de un familiar siguen expuestas, considerando las amenazas, las exposiciones a otros actos violentos y a la revictimización. La escasa política social dirigida a las familias víctimas y la permanencia de condiciones que hacen hostiles los territorios agudizan y complejizan las diversas situaciones que enfrentan.

106

Se reconoce que la atención a las personas con familiares desaparecidos(as), desde la política social, implica profundos cambios a nivel estructural, legislativo y judicial; no obstante, existen diversas posibilidades de incidir en procesos y espacios que faciliten la generación de resiliencia y co-resiliencia cuando se generan intervenciones caracterizadas por la comprensión, la escucha y las acciones planeadas en colectivo. Si bien las personas con familiares desaparecidos(as) experimentan situaciones complejas y de considerable vulnerabilidad, el apoyo social que reciben facilita procesos que auxilian a la resolución de sus necesidades emergentes e incide en procesos de resiliencia.

Dentro de las limitaciones de este estudio se encuentra la falta de información detallada respecto al trabajo profesional con la niñez víctima de la desaparición de sus padres, que permita sustentar cómo el Trabajo Social también se hace notar por su ausencia. En este sentido, el profundizar sobre las intervenciones sociales desde el Trabajo Social dirigidas a la niñez bajo dichas condiciones se convierte en una invitación, una invitación para no dejar de dar seguimiento a esta línea de investigación e impulsar nuevos estudios que generen conocimiento con incidencia social.



Finalmente, evidenciar la impunidad y la violencia que caracteriza a los territorios en torno a la desaparición permitirá entender los diferentes contextos que se enfrentan, de esta manera se pueden activar mecanismos sociales de solidaridad. El principal reto del Trabajo Social consiste en saber caminar al lado de quienes buscan a sus desaparecidos(as), identificar de manera conjunta sus necesidades y recursos, evaluar los entornos de desarrollo de actividades y salvaguarda, gestionar espacios de convivencia y escucha, realizar acciones que reduzcan las resistencias sociales marcadas por el estigma, conocer e incidir sobre el conocimiento del acompañamiento en situaciones relativas a procesos de búsqueda en terreno, procesos de exhumación y procesos de identificación, pero sobre todo, se requiere un acompañamiento consiente de sus trayectos, en los que se demanda el encuentro de sus familiares, verdad y justicia.

Para un Trabajo Social pertinente los familiares de personas desaparecidas deben ser en todo momento escuchados, ante la diversidad de sus historias se requiere no obviar sus necesidades y reconocer su complejidad. Intervenir, incidir y actuar desde un engranaje de saberes construido con las familias y los colectivos es una necesidad latente. En este sentido, un Trabajo Social orientado a generar espacios de resiliencia bajo los contextos de desaparición en México es una deuda pendiente.

## Referencias bibliográficas

Aisenberg, E. y T. Herrenkohl (2008). Community Violence in Context: Risk and Resilience in Children and Families. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(3), 296-315. Adger, N. (2006). Vulnerability. *Global Environmental Change*, 16(3), pp. 68-281. <https://doi:10.1016/j.gloenvcha.2006.02.006>

Almanza, A. M., Hernández, R. y Gómez, A. H. (2020). Pérdida ambigua: madres de personas desaparecidas en Tamaulipas, México. *Revista Región y Sociedad*, (32), 1-21.

Barahona, M. (2006). *Familias, hogares, dinámica demográfica, vulnerabilidad y pobreza en Nicaragua*. CEPAL.

Barudy, J. y Marquebreucq, A-P. (2005). *Hijas e hijos de madres resilientes. Traumas infantiles en situaciones extremas: violencia de género, guerra, genocidio, persecución y exilio*. Gedisa.



Bello, M. N. (2005). Trabajo Social en contextos de violencia política. *Revista de Trabajo Social*, (7), 9-20.

Bustamante, V. L. (2017). De víctimas a sobrevivientes: implicaciones para la construcción de paces en Colombia. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 19(1), 147-163.

Cabodevilla, I. (2007). Las pérdidas y sus duelos. *Revista Sist. Sanit. Navar*, 30(3), 163-176.

Castro, R. y Erviti, J. (2014). A society undergoing trauma. Criminal violence in México and the search for justice and hope. En E-M. Becker, J. Dochhorn y E. K. Holt (Eds.), *Trauma and Traumatization in Individual and Collective Dimensions Insights from Biblical Studies and Beyond Studia Aarhusiana Neotestamentica*, vol. 2 (pp. 127-144). Vandenhoeck & Ruprecht.

Cyrulnik, B. (2001). *La maravilla del dolor*. Gedisa.

Cyrulnik, B. (2014). La resiliencia en el siglo XXI. En J. M. Madariaga (Coord.), *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 31-53). Gedisa.

Duarte, M. Y. E. y Olivas, O. L. L. (2020). Narcotráfico y desaparición forzada: impacto psicológico en la familia de una víctima, un estudio de caso. *Revista de Estudios Clínicos e Investigación Psicológica*, 10(20), 115-134.

Echeburúa, E., De Corral, P. y Amor, P. (2005). La resistencia humana ante los traumas y el duelo. En W. Astudillo, A. Casado, y C. Mendinueta (Coords.), *Alivio de las situaciones difíciles y del sufrimiento en la terminalidad* (pp. 337-360). Sociedad Vasca de Cuidado Paliativos.

Estrella, R. N. (2020). Resiliencia en la relación de pareja: La experiencia poshuracán María. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 31(1), 46-61.

Flores, J. (2007). *Resiliencia en familias víctimas de violencia política en Ayacucho* [Tesis de Magister en Sociología]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

García, M. y Domínguez, E. (2013). Desarrollo teórico de la resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: una revisión analítica. *Revista Latinoamérica de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77.

Gatti, G. (2011). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*. Prometeo libros.

Giraldo, L., Gómez, J. y Maestre K. (2008). Niveles de depresión y estrategias de afrontamiento en familiares de víctimas de desaparición forzada en Medellín. *International Journal of Psychological Research*, 1(1), 27-33.

Gómez E. y Kotliarenco, M. (2010). Resiliencia familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas. *Revista de Psicología*, 19(2), 103-132.

González, J. L., Muñoz, J. M., Sotoca, A. y Manzanero, A. L. (2013). Propuesta de protocolo para la conducción de la prueba preconstituida en víctimas especialmente vulnerables. *Papeles del psicólogo*, 34(3), 227-237.

Guevara, J. A. y Chávez, L. G. (2018). La impunidad en el contexto de la desaparición forzada en México. *Revista Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad*, (14), 162-174.

Gutiérrez, J. (2016). Los derechos de las niñas y niños huérfanos por situación de violencia: víctimas de la guerra en la frontera norte de México. *Revista Internacional de Derechos Humanos*, (6), 33-51.

Granada, P. (2018). La resiliencia comunitaria como expresión de la inteligencia colectiva. La capacidad re-generativa de los colectivos humanos en las prácticas de protección de la infancia en contextos de adversidad. En M. Simpson, M. Munist, E. Cruz, M. Kotliarenco, E. Klasse y A. Melillo, *Resiliencia comunitaria* (pp. 191-211). Dunken.

Hopenhayn, M. (2001). *La vulnerabilidad reinterpretada: asimetrías, cruces y fantasmas*. Documento de Trabajo-División de Desarrollo Social/CEPAL.

Hoyos, C. (2014). *Hermenéutica de la violencia en víctimas de secuestro. En el marco de las nuevas concepciones restaurativas*. Ediciones UNAULA.



Kanashiro, L., Dammert, L. y Hernández, W. (2018). *Percepción de inseguridad: determinantes y narrativas*. CIES, Universidad de Lima.

Letelier, F. A. y Norambuena, M. P. (2021). Trabajo Social: artefactos de denuncia y memoria durante la Dictadura y el estallido social en Chile. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales, Nueva Época*, 1(1), 1-37.

Liedo, B. (2021). Vulnerabilidad. *EUNOMÍA. Revista en Cultura de la Legalidad*, (20), 242-257.

Macleod, M. y Duarte, Á. I. B. (2019). Comunidades emocionales, violencia y “fosas clandestinas”: solidaridad en Tetelcingo, Morelos, México. *Estudios Latinoamericanos*, (43), 99-116.

Manríquez, P. A., Vargas, M. L., Cadenas, I. y Rivera, M. E. (2019). Vivencias de pérdida ambigua ante la desaparición forzada de un integrante de familia. *Revista In Crescendo*, 10(2), 411-433.

Martínez, M. J. y Peñata, A. (2023). Perdón y resiliencia: reflexiones desde las experiencias de víctimas del conflicto armado colombiano en San Juan Nepomuceno, Montes de María, Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (86), 103-136.

Ochoa-Ramírez, J. A. y Guzmán-Ramírez, A. (2020). La vulnerabilidad urbana y su caracterización socio-espacial. *LEGADO de Arquitectura y Diseño*, 15(27).

Osorio, O. (2017). Vulnerabilidad y vejez: implicaciones y orientaciones epistémicas del concepto de vulnerabilidad. *Revista intersticios sociales*, (13), 1-34.

Palacio, M. (2004). *Familia y violencia familiar. De la invisibilización al compromiso político. Un asunto de reflexión sociológica*. Universidad de Caldas.

Pérez, M. (2005). Aproximación a un estudio sobre vulnerabilidad y violencia familiar. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (113), 845-867.

Pourtois, J.-P. (2014). Los recursos de la resiliencia. En J. M. Madariaga (Coord.), *Nuevas miradas sobre la resiliencia. Ampliando ámbitos y prácticas* (pp. 69-110). Gedisa.

Quiñonez, M. A. (2007). Resiliencia: Resignificación creativa de la adversidad. *Colombia: Digiprint editores EU*.

Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (2023). Información recuperada el 15 de abril del 2024. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>

Salazar, K. (2018). Transformaciones familiares suscitadas por eventos violentos vinculados con el narcotráfico. [Tesis de Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social]. Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolas de los Garza.

Salazar, K. (2020a). Un abrazo resiliente. Relevancia del acompañamiento en casos de desaparición forzada. *Peace in progress, Journal*, (38), 7-15.

Salazar, K. y R. Castro (2020b). **“Mujeres que caminan a través de la adversidad.** La posibilidad resiliente frente a casos violentos complejos vinculados con las desapariciones en México. *Revista OBETS*, 15(2), 711-746.

Salazar, K. y R. Castro (2021). Nuestras hijas no volvieron a casa. Caminos de reconstrucción de mujeres que buscan mujeres desaparecidas. *Revista Via Iuris*, (30), 2-31.

Salazar, K. (2022). Redes de apoyo social. Un cobijo resiliente para familias desplazadas con integrantes desaparecidos. *Papers. Revista de Sociologia*, 107(1), 31-59.

Sanz, L. (2014). *Efectos mediadores y moderadores de las variables personales sobre la respuesta postraumática: psicopatología y crecimiento* [Tesis de Doctorado en Psicología]. Universidad Autónoma de Madrid.

Trejo, G. y Ley, S. (2016). Federalismo, drogas y violencia. Por qué el conflicto partidista intergubernamental estimuló la violencia del narcotráfico en México. *Revista Política y Gobierno*, 23(1), 11-56.

Torralba, L. M. (2013). *La personalidad resiliente*. Síntesis.

Villalba, C. (2003). El concepto de resiliencia individual y familiar. Aplicaciones en la intervención social. *Revista Intervención Psicosocial*, 12(3), 283-299.

Villalba, C. (2006). El enfoque de resiliencia en Trabajo Social. *Acciones e Investigaciones sociales*, (1), 466.

## Agradecimientos

Este estudio fue realizado gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), bajo el apoyo del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, donde fui becaria del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) y asesorada por el Dr. Roberto Castro.

## Biografía de las autoras

**Karla Salazar Serna**, es Licenciada en Derecho, Maestra en Trabajo Social y Doctora en Filosofía del Trabajo Social con Orientación en Políticas Comparadas de Bienestar Social por la Universidad Autónoma de Nuevo León, Posdoctorada del Centro Regional de Estudios Multidisciplinarios (CRIM) de la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente, es profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

112

Correo electrónico: [ksalazar@uat.edu.mx](mailto:ksalazar@uat.edu.mx)

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-4101-126X>

